



Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



CERTIFICACION DE ACTA NUMERO ACTA VEINTICINCO (25)

La Suscrita Secretaria Municipal con las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere CERTIFICA El acta número veinticinco la que literalmente dice: En el Municipio de la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, siendo el día lunes 20 de diciembre del año dos mil veintiuno, Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en el salón de costumbre, con el fin de realizar sesión ordinaria presidio la sesión el Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Señora Lesli Concepción Salgado y asistencia de los señores Regidores Municipales en el orden siguiente: 1° Marco Antonio Maradiaga Ponce, 2° Lizza Robertina Segura, 3° Santos Carlos Salgado Ponce, 4° Yesica Yadira Maradiaga, 5° Tesly Eluvina Soto Videa, 6° Ronnal Isaac Velásquez Ponce, 7° José Jorge Aguilar Ponce, 8° Victor Rafael Salgado Colindres, por ante la Suscrita Secretaria Municipal que autoriza y da fe, fue presentada y discutida la siguiente agenda:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Fue comprobado el Quorum con la asistencia del Alcalde Municipal, Vice Alcalde y ocho Regidores

2.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas una vez comprobado el Quorum declaro abierta la sesión a las 2:25 P.M.

3.- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la que fue ratificada y firmada sin ninguna modificación.

4.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

4-1: Yo, Danna Lisbeth Salgado Soto, con identidad No. 0827-2003-00211 comparezco para solicitar el permiso de Operación de CHILDRENS STORE, somos una tienda que nos dedicamos a la venta de mercadería en general (ropa, zapatos, accesorios y demás variedades comerciales), dicho negocio se encuentra ubicado frente al parque Central, esquina opuesta al Restaurante chino, local de Coty Elvir. Firma Danna Lisbeth Salgado Soto. (pendiente de Inspección).

4-2: Carlos Nolberto Salgado Velásquez, con identidad No. 0827-1977-00092 con residencia en el barrio San Francisco, donde por herencia soy dueño de un terreno cuyas medidas son de 11mts de largo y 9.50mts. de ancho, donde he acondicionado una vivienda forrada con plástico, sacos de mezcal y lamina vieja, donde hace más de seis años vivo con mi señora y mis pequeños hijos, cuyas condiciones son muy deplorables debido a que las lluvias altas y bajas temperaturas nos afectan durante todo el año, debido a mis condiciones de pobreza no he podido mejorarla y que mi salario es de apenas L.150.00 (Ciento cincuenta lempiras diarios), los cuales me ajustan apenas para medio comer.

Por tal razón acudo a ustedes para me puedan ayudar con 1400 bloques y así poder tener una vivienda digna para mí y mi familia, debido a las gestiones del Profesor Carlos Hernández, la gerencia de responsabilidad social de la Cooperativa de Educación COACEHL he logrado conseguir el resto de materiales que necesito para poder construir mi vivienda digna.

Adjunto factura y cancelación de los materiales cancelados por la COACEHL, así como fotos y documentos del terreno donde actualmente vivo.

Esperando una respuesta a mi petición y confiando en Dios que esta sea positiva, me suscribo de usted

Atentamente, firma Carlos Nolberto Salgado Velásquez

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

-*El Alcalde*, a Carlos Nolberto Salgado, le está ayudando la Cooperativa COACEHL para construir su casita, él va aportar la mano de obra y lo que está solicitando ayuda es con los bloques.

-*José Jorge Aguilar*, el problema es que aquí hablamos las cosas y nunca se cumplen, acordamos aquí se iba hacer un modelo de vivienda para tener exactamente lo que se gasta en materiales, para que sea justo y que sea la ayuda a todos igual se debería de tener un modelo, si tuviéramos el diseño que hablamos ya sabríamos cuantos bloques se gastarían.

-*El Alcalde*, las casitas que hemos hecho es el mismo modelo.

-*Lesli salgado*, las que se han hecho son de 4X4 una sola pieza.

-*El Alcalde*, la Cooperativa ya le compro los demás materiales allí está la factura que ellos mandan con un monto de L.38,700.00.

-*Lizza Segura*, esa ayuda está dentro de un programa que se llama Gestión Social que está en todas las ayudas que ellos realizan, para hacer esas ayudas la Cooperativa tiene una serie de lineamientos y vieron la necesidad de este señor, esta gestión se hizo por medio del Profesor Carlos Hernández porque él está en la directiva de la Cooperativa, viendo la necesidad de poder ayudar al muchacho él hizo la gestión y vinieron hacer la evaluación para poder meterlo a consideración a la reunión de la junta y fue aprobado.

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad ACUERDA: Apoyar al señor Carlos Nolberto Salgado Velásquez con 1,400 bloques.

4-3: La presente es para solicitar a ustedes un permiso para poder cortar dos palos de cedro que están ubicados en el Barrio Nuevo Progreso, ya que los necesito para hacer unas puertas y unas camas. *Firma Jenney Leonel Salgado Trujillo, identidad No. 0827-1988-00214. (Pendiente de Inspección)*

4-4: *Señores Corporación Municipal*

De la manera más atenta les estamos invitando y solicitando patrocino para que formen parte de nuestra actividad Ganadera que llevaremos a cabo el día sábado 25 de diciembre del 2021, en nuestras instalaciones, en dicha actividad contaremos con la presencia de un grupo musical reconocido "Raza Norteña" que vendrá engalanar nuestro evento y por ende nuestro Municipio, como parte de nuestro apoyo al sector turístico y agrícola. Firman Oscar Salomón Aguilar presidente de AGAVICAN y Oscar Rolando Ponce Coordinador de Eventos.

-*Carlos Salgado*, mi punto de vista con relación a la solicitud de los ganaderos no estoy de acuerdo que se les apoye porque es un negocio el que ellos van hacer ahorita, esa actividad es con fines de lucro para la asociación y si hay algo aquí en la Villa que no le hacen algo diferente es al redondel, siempre esta lo mismo por eso no estoy de acuerdo en que se les apoye.

-*Tesly Soto*, tampoco estoy de acuerdo en que se les apoye

-*Marco Antonio Maradiaga*, tampoco no estoy de acuerdo

-*José Jorge Aguilar*, creo que tenemos que ser acuisiosos nosotros, ¿cuáles son las proyecciones sociales que tiene la asociación?, pienso que si se formó una asociación es para tener beneficio en la asociación ganadera del Municipio y como dice Carlos no veo que prosperan, no veo que tengan ni un semental, no tienen nada, todo es negocio, cuando es algo que genere desarrollo para el municipio, por lo menos mejorarle las condiciones a los socios y allí más bien los van perjudicando, en conclusión no estoy de acuerdo tampoco, en la Feria he estado de acuerdo porque es la Feria del Municipio y es una actividad que recoge la visita de un montón de gente.

-*Yesica Maradiaga*, no estoy de acuerdo

-*Ronnal Isaac Velásquez*, tampoco estoy de acuerdo

"Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo"

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





27

Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

- *Victor Rafael Salgado*, habría que ver cuánto es lo que piden, si es poco o creo que es lo que se tenga voluntad

- *Lizza Robertina Segura*, no estoy de acuerdo

- *El Alcalde*, yo comparto con ustedes, estuve con ellos y les digo que no veo mejoras, no miro la manera que ellos busquen la forma de impulsar ese redondel, comparto con José Jorge en la Feria es diferente, buscamos la forma de apoyarlos porque buscamos que la gente se lleve la mejor impresión del municipio.

(Se deniega la solicitud presentada por la Asociación de ganaderos AGAVICAN)

5.- SOLICITUD DE DOMINIO PLENO

5-1: *Lidia Xiomara Salgado Zúniga*, está solicitando se le conceda Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el barrio Altos de la Villa, el cual hubo por medio de compra venta según documentos presentados de los cuales se adjunta fotocopia. *Firma Lidia Xiomara Salgado. (Pendiente de Inspección).*

6.- ATENCIÓN AL PUBLICO

6-1: *Se hace presente el señor Yarir Reinaldo Espinal*, quien expresa que quiere hacer una petición para ver si se puede o no, por un siembro que hizo en un terreno que es de la Alcaldía, cometimos el error de sembrar allí, mi petición es si nos dejan sacar la cosecha de plátano.

- *El Alcalde*, ahora ha andado el Director Municipal de Justicia con el de la UMA porque no solo él se ha tomado, hay varios, ellos tenían sembrado una huerta, el problema es que uno abre el espacio para ayudarle a la gente pero se van quedando allí y eso es lo que no queremos, lógico se ponen a invertir y los terrenos son Municipales y se tiene queja de la gente que se están tomando el río, son como cuatro personas que están metidas, se les fueron a quitar los cercos y ellos tienen una plantación de plátano.

- *Carlos Salgado*, en mi opinión es que se haga un acta firmada por el dónde se compromete al finalizar la cosecha va a quitar el cerco y solo es por el tiempo de esta cosecha, porque él sabe y acepta que cometió el error de sembrar en un área que no le pertenece, tenía que venir a consultar a la Arcadia si lo autorizaban a sembrar, pero de igual manera no estamos para afectarlo.

- *José Jorge Aguilar*, estoy de acuerdo creo que lo importante es enmendar, pero que se cumpla, después de que coseche el ultimo racimo darle unos quince días más para que saque sepa porque también es parte de la cosecha y pueda sacarle provecho, lo importante es que él este consiente se haga el acta y se cumpla, para que todo mundo respete los espacios libres donde todos tenemos derecho de ir, aunque sea a caminar, otra que si el río se adelanta hasta allí llegaría.

- *Yesica Maradiaga*, de acuerdo

- *Marco Antonio Maradiaga*, de acuerdo

- *Ronnal Isaac Velásquez*, de acuerdo

- *Victor Rafael Salgado*, de acuerdo

- *Lizza Robertina Segura*, de acuerdo

- *El Alcalde*, vamos a mandar al de Catastro para que haga el levantamiento de área para insertar en el acta, y el acta la va firmar el de la UMA y el Director Municipal de Justicia, él y dos testigos.

(Por unanimidad se acordó redactar un acta para darle permiso al señor Yarir Reinaldo Espinal para que saque la cosecha del terreno propiedad de la Alcaldía, cuando este el acta lista se le llamara para que la venga a firmar.

-6-2: *Se hace presente Lurys Gabriela Díaz Auditora*, vengo porque la vez pasada mande dos informes y automáticamente al mandar informes quedo en punto de acta que después de que presentara un informe me hiciera presente a la siguiente reunión para ver si tenían alguna inquietud, dudas o consultas.

- *José Jorge Aguilar*, solo tengo una pregunta, como va doña Betty con la actualización de los puntos de actas.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





28

Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

-*La secretaria*, en los puntos de acta que usted sugirió no le he dado ninguno, estoy trabajando en eso el problema es que cuando estuve de vacaciones cambiaron la máquina y no tengo todas las actas en la computadora y tengo que buscar en físico y estar taipiando, yo hago lo que puedo me voy tarde sacando el trabajo.

-*José Jorge Aguilar*, tiene que tener un respaldo, un disco duro, siempre he peleado por su caso, ni usted exige ni Janio cumple que es el administrador, desde hace tres años les dije que le pusieran un asistente porque eso de estar atrasado no es correcto, yo entiendo porque sé que es mucho trabajo, se habló de una asistente para ella, no para el Alcalde porque hay tramites que los puede hacer una asistente, por ejemplo hacer constancias, los expedientes de matrimonios y que ella solo los revise y concentrarse en lo que requiere mucho cuidado, pero tengo tres años en estar peleando, ya me voy a ir como regidor y nunca vi resultados lo digo no con el ánimo de molestar, sino porque veo que es mucho trabajo, solo la aprobación de Dominios plenos la vez pasada aprobamos ocho y taipiar ocho dominios plenos de una sesión para otra con todos los puntos georreferenciados donde está todo eso, no es fácil pero tanta culpa la tiene doña Betty porque no exige sabiendo que yo la apoyo y como culpa tiene el Alcalde que lo sabe y no lo ha ejecutado.

-*El Alcalde*, quedamos que Rosy es la Secretaria privada mía que tampoco me sirve porque la tenemos en atención al público, entiendo que la redacción de cuatro o cinco dominios plenos para ponerlos en el acta es tediosa, pero búsquese a Lizeth Bonilla para que le ayude en estos días.

-*Lurys Gabriela Sierra*, creo que si el presupuesto no abarca para poner una asistente se podría poner uno de los que ya están empleados, ejemplo Merary, Rosy, Jessica.

-*José Jorge Aguilar*, uno de los que no hacen nada, porque hay algunos que hacen mucho y otros no hacen nada.

-*Lizza Segura*, el problema también es que hay empleados que están asignados para hacer un trabajo y terminan haciendo un montón, tampoco es correcto, no es conveniente andar a un empleado del tingo al tango porque cada quien tiene su área, siempre lo he dicho, Betty tiene razón porque si ustedes se han fijado las últimas reuniones que hemos tenido no se han pasado dos o tres dominios plenos, se pasan diez, catorce creo que fueron los últimos, allí también el de Catastro tiene que ver porque no puede estar acumulando tantos y luego pasarlos de un solo, en esa parte habría que ver que es lo que está pasando en Catastro, incluso he llegado donde Betty y la he visto revisando de nuevo los Dominios Plenos porque no viene completo el expediente, todo eso implica un atraso.

-*José Jorge Aguilar*, insisto es que ha habido pésima coordinación por ejemplo doña Betty sabe cuántos Dominios Plenos entraron a Corporación si entran cinco, la lógica me dice a mí que en la próxima sesión vamos aprobar esos.

-*Elizabeth Torres*, el problema es que no es que se van aprobar los que entren, la temática es que se pasa el expediente a Catastro cuando la persona ha venido a pagar la boleta de inspección y como se los dije la vez pasada en Catastro hay expedientes que pagaron la boleta desde el 2018 y los están pasando hasta ahora.

-*El Alcalde*, hemos estado revisando por departamento y Catastro tiene una mora grande de Dominios Plenos por eso es que se están aprobando tantos. Mire Betty Merary tiene once o doce días para ingresar información después está disponible, esta Merary, Jessica para que la apoyen, pero hoy que salgamos me voy a reunir con usted para ver a quien le vamos a dejar para que la apoye.

7.- APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS

No se presentó ninguno

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





29

Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



8.- INFORME DE COMISIONES

No se presentó ninguna

9.- ASUNTOS VARIOS

- *Tesly Eluvina Soto*, Janio se había aprobado el techo del Kinder del Pedregal y no se hizo, la canaleta esta buena solo es el alucín que hay que cambiar.

- *Carlos Salgado*, algunos de los negocios me han preguntado si para el 24 y 31 de diciembre si se les va dar la oportunidad de ampliar el horario.

- *El Alcalde*, la policía compañeros quisiera que la gente se acueste a las 12 y la gente se está hasta las 12 en su casa y después de esa hora es que sale, otras veces hemos dado apertura de tres o cuatro de la mañana.

- *José Jorge Aguilar*, es noche buena se de toda la noche

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo les confiere y por unanimidad ACUERDA: Primero extender permiso con un horario libre para los negocios de venta de comida y bebidas alcohólicas para el día 24 y 31 de diciembre del año 2021. Segundo: Se emita el presente acuerdo de inmediato.

- *Carlos Salgado*, otra cosa es que he visto que todas las calles las han andado reparando, pero la calle que esta por el boulevard de donde Osman Quezada para arriba no la han reparado.

- *El Alcalde*, por allí vamos ya

- *Carlos Salgado*, lo otro es lo del alcantarillado de Nuevo Progreso.

- *El Alcalde*, mire Carlos el miércoles nos vamos a reunir con esa gente, porque tenemos que meter una retroexcavadora.

- *Marco Antonio Maradiaga*, saber sobre el pavimento del Coyolito

- *El Alcalde*, íbamos arrancar, pero como estamos con lo del cierre de año, mejor vamos a comenzar en enero, ahorita estamos reparando calles.

- *Marco Antonio Maradiaga*, lo otro es lo del parquecito que inicio Junior Ponce, quedamos en arreglar porque Edwin Ponce hasta boto el muro, si este cometió un delito se le ponga una multa, no puede estar deshaciendo lo que otro está construyendo, si es de él está en su derecho, aun así, le dejaron un metro que no es de él, pero se lo dejaron y siempre destruyo, que vaya Espinal para que muestre los documentos.

- *Carlos Salgado*, con relación a lo que dice Cruz allá anda Luis Hernán Bonilla el encargado de Catastro porque él nunca ha querido mostrar los documentos, tiene dominio pleno, pero nunca lo ha querido mostrar ahorita anda Luis Hernán Bonilla, creo que dentro de unos diez minutos vamos a confirmar como está la situación.

- *José Jorge Aguilar*, recuerdan el caso de un chavo que vino a solicitar construir en el boulevard por donde Mario Pagoaga, me pregunto bajo que autorización esta por la otra calle, tiene una construcción afuera de la calle como de dos cincuenta, que no me diga Janio que nadie la ve porque esta donde más se mira, ¿quién autorizo? Para mí es una burla para nosotros, tanto que hemos hablado fuimos hacer la inspección y al final se hizo y nadie hizo nada, allí nadie puede autorizar porque son bienes públicos, en algún momento se puede ceder un espacio que no afecte el tránsito o hacer una permuta para mejorar.

- *Lizza Robertina Segura*, yo se los dije porque la vez pasada cuando fuimos a inspeccionar solo tenía una media acera

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



-*El Alcalde*, yo no he autorizado a nadie.

-*José Jorge Aguilar*, cuando vino a la reunión se le dijo que no se podía y se le dio la idea que hiciera unas gradas al interior.

-*Marco Antonio Maradiaga*, incluso ese negocio creo que tampoco ha hecho solicitud para permiso de operación, porque no he visto ninguna, ya tiene más de un año.

-*José Jorge Aguilar*, ya le hice la pregunta a la Auditora como íbamos con lo de los acuerdos con doña Betty, hace falta mucho, con este tema quiero retomar esos acuerdos porque la Auditora si ustedes recuerdan ella expresaba que es obligación nuestra como Corporación darle seguimiento a las no ejecutorias, ella nos hace las observaciones a nosotros porque según la Ley es aquí donde ella tiene que venir y nosotros a la vez exigir que el Alcalde ejecute y este a la vez a los empleados que hacen las acciones, sinceramente me siento un tanto decepcionado o con vergüenza, que hayamos hecho tantos acuerdos buenos y no se hayan ejecutado creo que ni el 40%, ni las ordenanzas de prohibición de bebidas alcohólicas se cumplen, prácticamente no hemos hecho nada, que le pusieramos un límite hacer algunas acciones por ejemplo lo del cementerio que lo han tocado siempre los otros compañeros y esta vez lo hago yo ¿qué ha pasado con lo del cementerio del Coyolito?

-*El Alcalde*, con el cementerio del Coyolito hemos hecho tres procedimientos, llamaron a los hijos de este señor, yo lo llamé la semana pasada, les hice el planteamiento de la expropiación, por el hecho de que lo que tienen ellos es una manzana, quedamos que esta semana nos van a traer una respuesta porque si no vamos a proceder, les hice el planteamiento que les íbamos ayudar con el documento de lo que tienen ellos.

-*José Jorge Aguilar*, aquí ya se dijo hasta la saciedad darles su manzana y el resto es para el cementerio, porque la negligencia de no proceder, la Ley lo dice que para obras y el cementerio es una necesidad pública, incluso un dominio útil solo es de recuperarlo, porque lo que se le dio fue el usufructo, usarlo por un tiempo, porque tenemos que estar negociando, no entiendo porque tenemos que negociar lo que está claro.

-*El Alcalde*, estoy siguiendo el procedimiento que me recomendó la Abogada, hable con ellos quedamos claros que el procedimiento es expropiar lo que es Municipal, ellos ya saben muy bien cuál es la posición de la municipalidad, espero que esta semana me traigan una respuesta, fui claro con ellos, reunirme con ellos ya no me voy a reunir porque el procedimiento hay que seguirlo, es más quitamos una parte del cerco de piedra, ellos reclamaron y les dije que eso era municipal y que vamos a tomar lo que es de la Municipalidad.

-*José Jorge Aguilar*, lo otro es que están haciendo nuevas construcciones en el boulevard y ni siquiera hemos saneado la primera parte, están poniendo portones, postes, tengo información pero no puedo darla por hecho porque no la he confirmado de gente que está pensado tirar piso en el boulevard en los tres metros de la mediana, no entiendo porque no es posible que ningún empleado de la municipalidad pueda ver lo que están haciendo mal, yo no salgo, pero cuando lo hago encuentro un montón de cosas que no entiendo como no las mira nadie más, en Rancho Chico por ejemplo me fije que allí por donde Efraín Rodríguez cercaron el bordillo y allí no hay acera peatonal.

-*El Alcalde*, cuando hicimos el pavimento el bordillo quedo razado a la propiedad de ellos, ya estaba el cerco viejo y lo que se les dijo que lo que se podía hacer después es una acera pequeña, no es que ellos han agarrado, sino que el bordillo quedo bien razado, no había espacio peatonal, el otro que queda bien razado es donde Cesar Maldonado.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





Municipalidad

Villa de San Francisco F. M.



-*José Jorge Aguilar*, pegado donde los Elvir igual está bien razado, pero allí por lo menos hay una obra pública que es la cuneta, que para esos son los espacios públicos para prever cualquier obra pública, pero si nosotros cerramos los espacios, donde vamos a construir. Hablo en general áreas que se han estrechado y se siguen estrechando vale la pena recuperarlas como reservas públicas, porque demasiado se ha perdido, hay gente que tiene su terreno y siguen agarrando las calles, si ustedes ven ya el peatón no tiene derecho de caminar por las aceras.

-En vista que el señor Luis Hernán Bonilla hace una llamada telefónica para explicar cómo está la situación del señor Edwin Ponce en la Aldea El Coyolito frente al lugar donde están construyendo un parque infantil, se sometió a discusión quedando de la forma siguiente:

La Corporación Municipal con las facultades que la Ley del Ramo le confiere y por unanimidad **ACUERDA**: Primero: Dejar una entrada de acceso a la casa del señor Edwin Ranieri Ponce por la parte de abajo. Segundo: Este acuerdo es de cumplimiento inmediato.

-*Lesli Salgado*, la vez pasada quedaron varios puntos, uno de ellos limpieza de la calle frente del negocio de María Delia Calix, también se mandó nota a Soleados para la venta de manguera usada, estamos esperando respuesta, tuvimos reunión con los empleados de la volqueta se les menciono que había mucha queja del reguero de basura, estuvieron de acuerdo que ya no se iba hacer.

-*José Jorge Aguilar*, yo diría que habría que distribuir la ruta del carro de la basura si es necesario porque los he escuchado desesperados por terminar rápido y cumplir con el rol se desesperan y hacen ese relajo, al inicio propuse que se hiciera un día extra en una zona complicada, por ejemplo Altos de la Villa dejarlo aparte sacarlos de la ruta para que ellos sepan que los tres días normales van a trabajar del boulevard para abajo, y el Boulevard para arriba que sería parte de Pueblo Nuevo porque está dividido, Altos de la Villa y parte de la Quebrada Santa Bárbara hasta el Sitio que lo hagan ese otro día para que no anden sofocados haciendo ese reguero, porque pagan aseo, les pagan a ellos y dejan sucio, pienso que esa sería una solución inmediata, así ellos se sentirían más motivados porque sería un día más de trabajo, se va hacer mejor el trabajo y más recolección.

-*El Alcalde*, dejemos lunes y viernes, la parte céntrica y el miércoles asignarles la otra parte.

-*Lesli Salgado*, el problema es que ellos abren las bolsas porque sacan los botes y latas para negocio de ellos, los pepenadores que están en el basurero se han quejado de eso.

-*El Alcalde*, analicemos dejar en el presupuesto para compra de una volqueta nueva.

-*Lesli Salgado*, también esta lo del muchacho que tiene el camión parqueado por la Ferretería El Centro se supone que mañana ya lo mueve, vino a la Alcaldía hablo con Espinal y le dijo que le diera chance para mañana retirarlo.

-*José Jorge Aguilar*, no sé cómo lo hicieron, pero hay que darle plazo para que lo quite, si en ese plazo no lo hace lo Alcaldía lo va quitar.

-*El Alcalde*, compañeros con lo del Triage allí ya solo se están atendiendo enfermedades comunes, yo diría mandar a la compañera Yesica Maradiaga, Lizza Segura y Lesli Salgado para que vayan hablar con la Doctora Suly Díaz, porque la Directora Departamental me decía que pusieramos una carpa en el Centro de Salud, el Doctor lo va seguir pagando Salud, me dice que nosotros paguemos la Enfermera para que atiendan.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





32

Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



1924

a la gente que vaya con síntomas, porque los del Centro de Salud siempre buscaron la forma de evadir, está bien que no quieran atender ellos pero que permitan que el Doctor este allí.

-*José Jorge Aguilar*, allí se hizo un techo porque no se hace un cancel con tabla yeso y se hace un triaje bonito y que los Doctores tengan allí sus herramientas y atiendan allí, se deja la otra parte para que la gente espere, si es sospechosa de COVID ellos atienden y no se lo manden para el Centro de Salud para que se le de trabajo a esa gente.

- *El Alcalde*, lo que dice José Jorge lo podemos hacer, si ellos son vivos el Doctor les puede ayudar porque es muy bueno, podemos hacer eso, pero hay que hablar con la Doctora.

- *El Alcalde*, con lo del Patrol compañeros ya reparamos las calles de Monte León, el Búfalo, hay muchas calles que se les ha estado tirando material, falta Nuevo Progreso donde se está haciendo el Alcantarillado, solo nos hace falta de Nuevo progreso hacia Agua Tibia, ya se hizo Santa Bárbara, Rancho Chico, la parte del Chorizo, todas las avenidas se hicieron del boulevard para abajo, nos están pidiendo las avenidas del Boulevard para arriba, la ventaja es que esas avenidas no ocupan mucho, están quedando bonitas porque estamos aprovechando el vibro.

10.- CIERRE DE LA SESIÓN No habiendo nada mas de que tratar se levantó la sesión a las 4:14 P
Firman: Janio Rolando Borjas, Alcalde Municipal Lesli concepción Salgado, Vice Alcaldes Municipal y Regidores por su orden del 1° al 8° Marco Antonio Maradiaga, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Tesly Eluvina Soto Videa, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar, Víctor Rafael Salgado y Reina Elizabeth Torres Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original, extendido en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán, a los 11 días del mes de enero del año 2022.



REINA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
VILLA DE SAN FRANCISCO, FRANCISCO MORAZÁN, GUATEMALA

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”
Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657